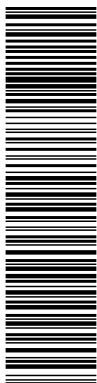


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: <b>76.CORRECCION _ERRORES_CALIF_CONCURSO</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>YXRK3-VXHK3-FFHC1</b> Fecha de emisión: <b>4 de Octubre de 2023 a las 15:02:07</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Cargo Técnico de Gestión de Relaciones Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 04/10/2023 15:01	ESTADO <b>FIRMADO</b> 04/10/2023 15:01



AYUNTAMIENTO  
DE MAJADAHONDA  
(MADRID)

**CORRECCIÓN DE ERRORES CALIFICACIONES PROVISIONALES DE LA FASE DE CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA, POR TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN Y CURSO SELECTIVO DE FORMACIÓN, DE CUATRO PLAZAS DE SUBINSPECTOR DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DE MAJADAHONDA.**

D. MARIO AGÜNDEZ WERNER, Secretario del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura, por turno de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición y curso selectivo de formación, de cuatro plazas de Subinspector del Cuerpo de Policía Local de Majadahonda, conforme a las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 9 de septiembre de 2022, y convocatoria realizada por Resolución del Concejal delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Administración Electrónica, de fecha 16 de febrero de 2023 (BOE nº 53 de 3 de marzo de 2023), certifica que el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el 26 de septiembre de 2023, ha adoptado los siguientes acuerdos:

**Primero.-** Corregir el error material consistente en la asignación de la puntuación relativa a la carrera profesional de los aspirantes detallados a continuación. Así donde dice:

APELLIDOS Y NOMBRE ASPIRANTE	CARRERA PROF.	RECON. Y CONDEC.	FORM. POLICIAL	TITUL. OFICIAL	TITUL. OF. IDIOMA	TOTAL
MARTÍN CERRATO, EVA MARÍA	3,05	1	2,8	1,6	0	<b>8,45</b>
PRADA SAN MARTÍN, FRANCISCO JAVIER	3,85	0,75	2,8	0	0	<b>7,40</b>

Debe decir:

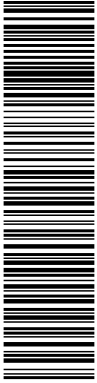
APELLIDOS Y NOMBRE ASPIRANTE	CARRERA PROF.	RECON. Y CONDEC.	FORM. POLICIAL	TITUL. OFICIAL	TITUL. OF. IDIOMA	TOTAL
MARTÍN CERRATO, EVA MARÍA	2,85	1	2,8	1,6	0	<b>8,25</b>
PRADA SAN MARTÍN, FRANCISCO JAVIER	3,15	0,75	2,8	0	0	<b>6,70</b>

**Segundo.-** No valorar, en ningún caso, los periodos de policía y/u oficial en prácticas pretendidos por los aspirantes en el apartado de carrera profesional.

**Tercero.-** Publicar en el apartado de EMPLEO PÚBLICO de la página web del Ayuntamiento de Majadahonda ([www.majadahonda.org](http://www.majadahonda.org)) los nuevos resultados provisionales de la fase de concurso (valoración de méritos), tras la corrección de errores, que se detallan a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE ASPIRANTE	CARRERA PROF.	RECON. Y CONDEC.	FORM. POLICIAL	TITUL. OFICIAL	TITUL. OF. IDIOMA	TOTAL
GÓMEZ DEL ÁNGEL, HILARIO	4	1	2,8	1	0	<b>8,80</b>
MARTÍN CERRATO, EVA MARÍA	2,85	1	2,8	1,6	0	<b>8,25</b>
PRADA SAN MARTÍN, FRANCISCO JAVIER	3,15	0,75	2,8	0	0	<b>6,70</b>
RASO LEÓN, JOSÉ MIGUEL	3,95	1	2,8	0	0	<b>7,75</b>
ROSADO BOLAÑOS, FRANCISCO JAVIER	4	1	2,8	0,5	0	<b>8,30</b>

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: <b>76.CORRECCION _ERRORES_CALIF_CONCURSO</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>YXRK3-VXHK3-FFHC1</b> Fecha de emisión: <b>4 de Octubre de 2023 a las 15:02:07</b> <b>Página 2 de 2</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Cargo Técnico de Gestión de Relaciones Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 04/10/2023 15:01	ESTADO <b>FIRMADO</b> 04/10/2023 15:01



AYUNTAMIENTO  
DE MAJADAHONDA  
(MADRID)

**Cuarto.-** Otorgar a los aspirantes afectados por la corrección de errores un plazo improrrogable de 5 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de la fecha de publicación de la misma en el apartado de EMPLEO PÚBLICO de la página web del Ayuntamiento de Majadahonda ([www.majadahonda.org](http://www.majadahonda.org)), a fin de que puedan presentar las alegaciones a la nueva valoración provisional de méritos que estimen pertinentes. Si transcurrido dicho plazo no se hubieran presentado alegaciones, aquellas quedarán elevadas a definitivas.

En Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de su firma

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Mario Agúndez Werner